

**INFORME DE AUDITORÍA  
EXTERNA INDEPENDIENTE,  
PARA:**

**IMPORTADORA  
ALMEIDA  
IMPOALMEIDA CÍA.  
LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO ECONÓMICO 2019**

**C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA**

**FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-1003**

**CONSULTOR EMPRESARIAL**

**ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**ING. COMERCIAL**

**DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL**

**MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

# **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA.**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA.**

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Global, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

## **Otra información**

La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros**

Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base

contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y,

basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las

consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

*Cuenca, 25 de junio de 2020*

Atentamente,



**C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC**

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

[www.exacto.com.ec](http://www.exacto.com.ec)

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	NOTA	2019	2018
	S		
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
		\$	\$
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(3)	88.306,61	27.476,58
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		\$	\$
COMERCIALES	(4)	289.051,32	246.508,18
		\$	\$
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	(5)	229.021,77	372.152,24
		\$	\$
INVENTARIOS	(6)	510.075,83	513.285,77
		\$	\$
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	(7)	31.846,62	42.482,95
		\$	\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)	201.000,05	174.765,22
		\$	\$
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.349.302,20</b>	<b>1.376.670,94</b>
<b>NO CORRIENTES</b>			
		\$	\$
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(9)	181.027,12	104.168,05
		\$	\$
<b>TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES</b>		<b>181.027,12</b>	<b>104.168,05</b>
<hr/>		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.530.329,32</b>	<b>1.480.838,99</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
		\$	\$
POR DEPOSITOS DE CLIENTES	(10)	2.367,84	704,57
		\$	\$
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(11)	249.548,10	449.201,48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO		\$	\$
RELACIONADOS	(12)	33.349,02	70.136,38
		\$	\$
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(13)	41.220,88	40.336,70
		\$	\$
BENEFICIOS A EMPLEDOS	(14)	26.499,29	25.285,01
		\$	\$
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>352.985,13</b>	<b>585.664,14</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
		\$	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES		192.000,00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		\$	\$
FINANCIERAS	(16)	102.844,90	108.325,88

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	(15)	\$ 12.112,41	\$ 12.112,41
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		\$ 306.957,31	\$ 120.438,29
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 659.942,44</b>	<b>\$ 706.102,43</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	(17)	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
<b>RESERVAS</b>		\$ 764.736,56	\$ 673.749,29
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 95.650,32	\$ 90.987,27
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 870.386,88</b>	<b>\$ 774.736,56</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.530.329,32</b>	<b>\$ 1.480.838,99</b>
RODRIGO X. VIZCAINO J. GERENTE		YVONNE VARGAS PINOS CONTADORA	

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	NOTA	2019	2018
	S		
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
INGRESOS POR VENTAS	(18)	\$ 1.776.165,97	\$ 1.689.023,70
COSTO DE VENTAS	(20)	\$ 1.159.504,99	\$ 1.193.140,63
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 616.660,98</b>	<b>\$ 495.883,07</b>
GASTOS LABORALES	(21)	\$ 217.833,58	\$ 186.675,54
GASTOS DE VENTAS	(21)	\$ 66.823,00	\$ 77.357,85
GASTO CTAS. INCOB., DEPRECIACIONES, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL	(21)	\$ 27.591,82	\$ 20.266,35
DIVERSOS GASTOS OPERATIVOS	(21)	\$ 131.548,56	\$ 41.923,09
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ 172.864,02</b>	<b>\$ 169.660,24</b>

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	(19)	\$ 1.246,37	\$ 1.062,06
GASTOS FINANCIEROS	(21)	\$ (14.280,04)	\$ (17.165,55)
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		<b>\$ 159.830,35</b>	<b>\$ 153.556,75</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES		\$ (23.974,55)	\$ (23.033,52)
<b>MAS GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>\$ 46.896,39</b>	<b>\$ 27.620,68</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO</b>		<b>\$ 182.752,19</b>	<b>\$ 158.143,91</b>
IMPUESTO RENTA CAUSADO	(22)	\$ 40.205,48	\$ 39.535,98
<b>MENOS REBAJA DE SALDO DEL ANTICIPO - D.E. No.210</b>			\$ 12.343,43
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		\$ 40.205,48	\$ 27.192,55
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>\$ 95.650,32</b>	<b>\$ 103.330,68</b>

RODRIGO X. VIZCAINO J.  
GERENTE

YVONNE VARGAS PINOS  
CONTADORA

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑO 2019**

	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO	CODIGO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIA NETA DEL PERIODO		
	301	30401	30402	30701		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	10.000,00	86.122,91	678.613,65	95.650,32	870.386,88	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	10.000,00	77.024,18	596.725,11	-	683.749,29	9901
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	10.000,00	77.024,18	596.725,11		683.749,29	990101
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES					-	990102
CORRECCION DE ERRORES					-	990103
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO</b>	-	9.098,73	81.888,54	95.650,32	186.637,59	9902
Aumento (disminución) de capital social	-				-	990201
Aportes para futuras capitalizaciones					-	990202
Prima por emisión primaria de acciones					-	990203
Dividendos					-	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		9.098,73	81.888,54		90.987,27	990205
Resultado integral Total del Año (Ganancia o pérdida del Ejercicio)				95.650,32	95.650,32	990210

**METODO INDIRECTO****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****FLUJO OPERATIVO**

<b>(+) FUENTES OPERATIVAS</b>	<b>286.500,29</b>
CON LA ADM. TRIBUTARIA IMPUESTOS	214,68
DEPRECIACION ACUMULADA	24.540,97
CUENTAS POR COBRAR DIVERSOS	143.130,47
SEGUROS ANTICIPADOS	914,00
INTERESES PAGADOS POR ADELANTADO	8.231,32
CUENTA POR PAGAR FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	4.250,00
BENEFICIOS POR PAGAR EMPLEADOS	1.147,23
REALIZABLE	3.209,94
PEDIDOS Y COMPRAS EN TRAMITE	1.491,01
CTAS INCOBRABLES	3.050,85
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	669,50
UTILIDADES AÑO 2019	95.650,32

<b>(-) USOS OPERATIVOS</b>	<b>310.789,24</b>
CLIENTES	45.593,99
POR IMPUESTOS	26.234,83
CUENTAS POR COBRAR DIVERSOS	39.307,04
CUENTAS Y DOCTS. POR PAGAR	199.653,38

<b>FLUJO NETO OPERATIVO</b>	<b>(24.288,95)</b>
-----------------------------	--------------------

<b>(+) FUENTES INVERSION</b>	<b>-</b>
------------------------------	----------

<b>(-) USOS DE INVERSION</b>	<b>101.400,04</b>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	101.400,04
<b>FLUJO NETO DE INVERSION</b>	<b>(101.400,04)</b>

**FLUJO DE FINANCIAMIENTO**

<b>(+) FUENTES FINANCIAMIENTO</b>	<b>192.000,00</b>
OTROS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	192.000,00
<b>(-) USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5.480,98</b>
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.480,98
<b>FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>186.519,02</b>

<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>60.830,03</b>
SALDO INICIAL DE DISPONIBLE	27.476,58
<b>SALDO FINAL DE DISPONIBLE</b>	<b>88.306,61</b>

**RODRIGO X. VIZCAINO J.**  
GERENTE**YVONNE VARGAS P.**  
CONTADORA

## **INFORMACIÓN GENERAL**

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, de IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC’s, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

## **DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA.**, domiciliada en la ciudad de Cuenca, Ecuador en la Avenida Gran Colombia 20-87 y León XIII, constituida mediante Escritura Pública del 8 de febrero de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 43 y con la aprobación No. 93-3-2-1-028 de la Superintendencia de Compañías del 3 de febrero de 1993.

Tiene una vigencia de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

## **NOTA N° 01**

### **A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.**

#### **NOTA.- 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

La compañía IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA.LTDA. domiciliada en la ciudad de Cuenca, Ecuador en la Av Gran Colombia 20-87 y León XIII, constituida mediante Escritura Pública del 8 de febrero de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 43 y con la aprobación No. 93-3-2-1-028 de la Superintendencia de Compañías del 3 de febrero de 1993.

Tiene una vigencia de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Su objeto social es a) “La importación y exportación de productos químicos, en general (colorantes animales, etc) productos alimenticios, productos, maquinaria e insumos para la elaboración embutidos, productos para la elaboración de helados, tales como esenciales y demás equipos, insumos e instrumental médico, y hospitalarios, reactivos y equipos para laboratorio, herramientas y maquinaria en general, b) Representación, distribución y comercialización con diversas compañías que se dediquen a la misma actividad, sean estas nacionales o extranjeras.”

Para el cumplimiento de las actividades antes numeradas, podrá la sociedad realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social.

La Compañía tiene nacionalidad ecuatoriana, su domicilio principal es en la ciudad de Cuenca, podrá sin embargo establecer sucursales o agencias en cualquier parte del territorio nacional, o en el exterior.

La Compañía no se dedicará a ninguna de las actividades y operaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, ni el arrendamiento mercantil.

## **NOTA.- 2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **Bases de Presentación**

- Los Estados Financieros de la **Empresa**, corresponden al 31 de diciembre del año 2019
- La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América
- Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2019, por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principios contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.
- Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA.LTDA, se establecen a continuación.

- En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

### **Bases de consolidación**

La empresa no tiene otras empresas asociadas o sucursales con las que se deba o pueda realizar la consolidación.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras, de libre disponibilidad.

**Cuentas Por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar.**

La cartera con clientes tiene una rotación de 30 Y 45 días y corresponde a los montos adeudados por la venta de los productos en el curso normal del negocio.

Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

Las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

Para establecer el gasto deducible se consideró la LRTI y su reglamento que indican: *“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”*.

Las cuentas por cobrar diversos están compuestas por préstamos a funcionarios y empleados y diversos (valores entregados en calidad de préstamo y otros entregados para trámites legales, garantía aduanera, garantías de contenedores).

**Cuentas por cobrar: IMPUESTOS**

La empresa mantiene valores a su favor por concepto de impuestos, los mismos que corresponden a Impuesto al Valor Agregado en Compras e Importaciones, Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, ISD, Impuesto a la Renta de la Empresa, del presente año y de años anteriores.

**Seguros anticipados:**

En esta cuenta se registraron los valores cancelados por concepto de seguro de los inventarios y los vehículos, los mismos que tienen una cobertura de un año, con vencimientos del 17 de julio del 2020 y 10 de octubre del 2020 respectivamente.

**Intereses por vencer:** Cuenta en la cual se registran los valores correspondientes a los intereses proyectados en los préstamos que se mantienen con el Banco Guayaquil, cuenta que se va devengando mes a mes al momento de registrar la cuota abonada a cada préstamo.

**Pedidos y compras en Trámite:**

En esta cuenta se ha registrado los valores correspondientes a importaciones en tránsito que llegarán

en el año 2020.

### **Inventarios.**

Los inventarios se expresan al costo de adquisición. El costo se calcula aplicando el método de valoración de inventario FIFO, y como sistema de inventario, el sistema de inventario permanente.

Se verificará las existencias a través de inventarios físico de sus principales productos, todos los meses, identificando diferencias y deterioros para poderlas ajustar luego del respectivo conocimiento y aprobación de la Gerencia General. Al final de cada año se verifica a través de un inventario físico integral todos los bienes que posee.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o denominado de línea recta. Maquinaria, equipo y vehículos consideran valor residual.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

#### **Número de años**

Vehículos	hasta 5
Equipos de computación	3
Muebles y Enseres	10
Terrenos y Edificios	20

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

### **Impuesto a la Renta Corriente**

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos

imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

### **Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros corresponden a deudas con proveedores, otras cuentas por pagar no relacionadas locales, estas son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

### **Cuentas por Pagar Proveedores**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios, estas, son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción y no generan intereses.

La compañía tiene proveedores en Europa por lo que también adquiere mercaderías valoradas en Euros, y con un crédito de 90 días plazo a partir de la fecha de la factura o del B/L, pero contablemente se registra en dólares de los Estados Unidos de América, lo que genera diferencial cambiario al momento de cancelar la factura, el mismo que según sea el tipo de cambio se envía ya sea a la cuenta de gastos por Diferencial Cambiario o a la cuenta de Ingresos por el mismo concepto.

### **Cuentas por Pagar Diversos**

Esta cuenta está conformada por deudas a terceros por la adquisición de activo fijo, y gastos pequeños para el giro del negocio, y debido a que tenemos crédito quedaron pendientes para ser canceladas en el año 2020, también constan dos préstamos que la Compañía recibió, uno del Sr. Juan Carlos Carrión Valdivieso (\$92.000,00) y otro del Sr. Juan F. Almeida A. (\$100.000,00).

### **Beneficios A Empleados**

Las provisiones laborales son causadas mensualmente con base en provisiones razonables, ajustadas de acuerdo con la consolidación al final de cada periodo, atendiendo a las disposiciones legales. La empresa no provisionará mensualmente el gasto por vacaciones de sus trabajadores, si no cancelará el sueldo completo del mes cuando el trabajador las tome.

La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula en función del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

**Cuentas al IESS por Pagar:** En esta cuenta se registran los valores que se deben depositar al IESS por concepto de Aportes, Fondos de Reserva de aquellos empleados que solicitan la acumulación de los mismos, cuotas de Préstamos Quirografarios e Hipotecarios que se retienen mensualmente a aquellos trabajadores que tienen uno de ellos, el saldo al 31 de diciembre es cancelado en el mes de enero del próximo año.

**Cuentas al Fisco por Pagar**

En esta cuenta se refleja los valores que están pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta en la Fuente, Retención de Impuesto a la Renta de los empleados y retenciones de IVA en la fuente que serán canceladas en el siguiente período fiscal, quedando registrado únicamente el saldo que se adeuda del mes de diciembre del presente período.

**Cuentas y Documentos por pagar a Instituciones Financieras:**

Esta cuenta refleja el saldo que la Compañía adeuda al Banco Guayaquil al final del período por los créditos que se mantienen con esta institución financiera, de los cuales dos sirvieron para la compra de dos vehículos y dos como capital del trabajo.

**Reconocimiento De Ingreso De Actividades Ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias de la empresa son por la venta y distribución de Maquinaria e Insumos para la Industria Cárnica y Avícola.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de descuentos, devoluciones e impuestos asociados con la venta.

Además, la empresa tiene como política cambiar el producto a sus clientes cuando estos no están conformes con los mismos. De la misma manera, cuando ha existido un error en los envíos el cliente tiene acceso al cambio de su producto por el correcto. La entidad maneja un sistema de retiro de sus productos en caso de existir falta de pago de parte de los clientes. Finalmente, la Empresa aplica una política de descuento por pago al contado.

**NOTA.- 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre 2019, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

**BANCOS Y CAJA**

	2019		2018	
BANCO PICHINCHA CTA. CTE. 3370533904	\$16.732,62	18,95%	\$2.925,74	10.65%
BANCO GUAYAQUIL CTA. CTE. 47502012	\$6.452,54	7,31%	\$4.134,91	15.05%
CAJA	\$64.521,45	73,06%	\$19.799,46	72,06%
FONDO ROTATIVO CAJA CHICA	\$600,00	0,68%	\$616,47	2,24%

<b>TOTAL EFECT. Y EQUIV. AL EFECTIVO</b>	<b>\$88.306,61</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$27.476,58</b>	<b>100,00%</b>
--	--------------------	----------------	--------------------	----------------

**NOTA.- 4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre 2019 un detalle de las cuentas y documentos por cobrar comerciales fue como sigue:

<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(1)	\$ 305.084.80	\$ 259.490.81
PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES	(2)	\$ ( 16.033.48)	\$ (12.982.63)
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>\$ 289.051.32</b>	<b>\$ 246.508.18</b>
<b>CORRIENTE</b>		<b>\$ 289.051.32</b>	<b>\$ 246.508.18</b>
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 289.051.32</b>	<b>\$ 246.508.18</b>

La antigüedad de los saldos por cobrar a clientes es como sigue:

<b>ANTIGÜEDAD CLIENTES</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
<b>MENOR A 30 DIAS</b>	\$141.007,59	46,22%	\$137.272,64	52,90%
<b>31 A 60 DIAS</b>	\$108.964,64	35,72%	\$98.386,55	37,92%
<b>61 A 90 DIAS</b>	\$32.846,33	10,77%	\$16.800,79	6,47%
<b>91 A 120 DIAS</b>	\$9.751,65	3,20%	\$1.376,48	0,53%
<b>121 A 180 DIAS</b>	\$1.360,79	0,45%	\$986,28	0,38%
<b>181 A 365 DIAS</b>	7.895,70	2,59%		0,00%
<b>MAYOR A 365 DIAS</b>	\$3.258,10	1,07%	\$4.668,07	1,80%
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$305.084,80</b>	<b>100%</b>	<b>\$259.490,81</b>	<b>100%</b>

1) Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por cobrar clientes incluyen principalmente a:

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
PRONACA	\$128.955,61	42,27%	\$77.477,79	29,86%
KEM CIA. LTDA.	\$27.447,74	9,00%	\$10.512,27	4,05%
MILTON ADALBERTO ROMERO PORRAS	\$13.425,00	4,40%	\$33.630,00	12,96%
LIRIS	\$7.261,35	2,38%	\$18.481,72	7,12%
GRUVALCORP		0,00%	\$15.304,50	5,90%
CABEL CIA.LTDA.	\$3.619,00	1,19%		
AVICOLA FERNANDEZ	\$27.022,82	8,86%	\$11.888,89	4,58%
FAINASA	\$8.446,56	2,77%		
EVELIN VITERI GENOVES	\$13.412,80	4,40%		
LUISA MARLENE CRESPATA	\$12.000,27	3,93%		
GUAGALANGO AMAÑA CRISTIAN	\$2.168,15	0,71%		
MEATS COMPANY MEATSCOM SA	\$3.952,71	1,30%		
MARKINPROD SA	\$2.176,01	0,71%		
EXPORAVIC	\$3.258,10	1,07%		
INTEGRACION AVICOLA ORO	\$8.477,86	2,78%	\$9.855,89	3,80%
CAMAL FRIGORIFICO LOJA SA CAFRILOSA	\$7.281,72	2,39%	\$9.118,26	3,51%
CALLE CORDERO VICTOR JAIME	\$871,20	0,29%	\$8.510,48	3,28%
SALJUPER	\$5.283,60	1,73%	\$6.327,00	2,44%
ESCANDON PACHECO JOSE	\$1.526,25	0,50%	\$6.216,00	2,40%
SEMPERTEGUI ALBERTO PAUL	\$1.012,88	0,33%	\$5.445,66	2,10%
AVICOLA VITALOA SA " AVITALSA"	\$2.382,99	0,78%	\$5.326,40	2,05%
OTROS	\$25.102,18	8,23%	\$41.395,95	15,95%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>\$305.084,80</b>	<b>100%</b>	<b>\$259.490,81</b>	<b>100.00%</b>

2) Durante el año 2019 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

<b>PROVISION CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>SALDO AL</b>	<b>BAJAS DE</b>	<b>ADICIONES</b>	<b>SALDO AL</b>
	<b>31/12/2018</b>	<b>CTAS INCOB</b>		<b>31/12/2019</b>
	<b>USD\$</b>	<b>USD\$</b>	<b>USD\$</b>	<b>USD\$</b>
Reserva Provisión Cuentas Incobra. NIFS	\$ 12.982,63	\$ -	\$ 3.050,85	\$ 16.033,48
<b>TOTAL VALOR</b>	<b>\$ 12.982,63</b>	<b>-</b>	<b>\$ 3.050,85</b>	<b>\$ 16.033,48</b>

La provisión que realiza la empresa del año 2019 corresponde al 1% del total del saldo de las cuentas por cobrar del año.

CUENTAS POR COBRAR GENERADAS EN EL AÑO 2019	\$ 305.084,80
PROVISION 1 %	\$ 3.050,85

### **NOTA.- 5 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre 2019, un detalle de otras cuentas y documentos por cobrar fue como sigue.

<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>					
		<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Anticipo Empleados		\$42.765,09	18,67%	\$64.092,06	17,22%
Prestamos Empleados		\$49.108,89	21,44%	\$48.559,33	13,05%
Prestamos Socios	-1	\$28.949,95	12,64%	\$28.949,95	7,78%
Deudores Varios	-2	\$54.782,43	23,92%	\$153.902,36	41,35%
Préstamo Funcionarios		\$53.415,41	23,32%	\$76.648,54	20,60%
<b>TOTAL</b>		<b>\$229.021,77</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$372.152,24</b>	<b>100,00%</b>

- 1) El saldo de la cuenta deudores varios está conformada por los siguientes rubros:, préstamo al Sr. Manuel Guagalango, valor entregado a MSC como garantía de un contenedor, préstamo a la Sra. Sonia Almeida, valor entregado al Dr. Olmedo Álvarez quién se encarga de un reclamo a la Aduana del Ecuador por pago indebido de una garantía aduanera, el registro del valor por garantía aduanera depositado indebidamente, el mismo que como se indica anteriormente está siendo reclamado por el Dr. Olmedo Álvarez, valor entregado a la Constructora Contreras Hnos. Cía. Ltda., para la remodelación del local donde se procesarán los productos agroquímicos de la nueva línea que la compañía distribuirá unas vez obtenidos los correspondientes permisos entre otros rubros que se liquidarán el próximo año.

**NOTA.- 6 INVENTARIOS**

1) A continuación, detallamos los inventarios Al 31 de diciembre 2019:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
PROTEINAS, FECULAS Y OTROS	\$195.373,43	38,30%	\$286.008,52	55,72%
CLIPS POLY CLIP	\$38.602,74	7,57%	\$55.581,25	10,83%
MAQUINAS	\$68.955,47	13,52%	\$76.798,28	14,96%
VARIOS INSUMOS VIZCAINO IMPORTS	\$3.493,86	0,68%	\$1.285,86	0,25%
REPUESTOS VAC-AIR	\$6.327,20	1,24%	\$5.975,60	1,16%
INSUMOS DICK	\$56.376,19	11,05%	\$42.537,82	8,29%
INSUMOS TECMAES	\$14.749,00	2,89%	\$13.115,64	2,56%
VARIOS Y REPUESTOS	\$126.197,94	24,74%	\$31.982,80	6,23%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$510.075,83</b>	<b>100,00%</b>	<b>513.285,77</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA.- 7 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre 2019, los pagos anticipados suman USD\$ 31.846,62 cuyo saldo se desglosa como sigue:

**PAGOS ANTICIPADOS**

		<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Primas de Seguros por Vencer	-1	\$4.904,87	15,40%	\$5.818,87	13,70%
Intereses por vencer	-2	\$5.958,79	18,71%	\$14.190,11	33,40%
Pedidos y compras en Trámite	-3	\$20.982,96	65,89%	\$22.473,97	52,90%
<b>TOTAL CUENTA PAGOS ANTICIPADOS</b>		<b>\$31.846,62</b>	<b>100%</b>	<b>\$42.482,95</b>	<b>100,00%</b>

**(1) PRIMAS DE SEGUROS POR VENCER:** USD\$ 4.904,87, conformado por el seguro pagado de los vehículos y de inventarios y que serán devengados en el año 2020.

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
ALIANZA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA INVENTARIOS	\$301,41	6,15%	\$301,41	5,18%

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

VAZSEGUROS - VEHICULOS	\$4.603,46	93,85%	\$5.517,46	94,82%
<b>TOTAL SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO</b>	<b>\$4.904,87</b>	<b>100%</b>	<b>\$5.818,87</b>	<b>100%</b>

- (2) **INTERESES POR VENCER** : USD\$ 5.958,79; el saldo de esta cuenta, es la suma de los intereses por vencer de las operaciones crediticias que mantiene la Compañía con el Banco Guayaquil S.A., a continuación detallamos los intereses de préstamo y que se irán devengando según corresponda en los próximos años:

OPERACIÓN NÚMERO	CAPITAL	TOTAL DE INTERESES	DEVENGADO AÑO 2018	DEVENGADO AÑO 2019	SALDO AL 31/12/2019
987063	\$43.888,08	\$9.922,81	\$3.798,42	\$3.345,62	\$2.778,77
987148	\$10.000,00	\$1.884,74	\$828,28	\$637,64	\$418,82
987701	\$20.000,00	\$2.085,28	\$1.327,78	\$734,64	\$22,86
991565	\$39.689,28	\$6.714,45	\$462,69	\$3.513,42	\$2.738,34
<b>TOTALES</b>	<b>\$113.577,36</b>	<b>\$20.607,28</b>	<b>\$6.417,17</b>	<b>\$8.231,32</b>	<b>\$5.958,79</b>

- (3) **PEDIDOS Y COMPRAS EN TRÁMITE**: USD.\$ 20.982.96, corresponde a valores pagados y registrados en importaciones cuyo trámite se inició en al año 2019 pero llegaron el próximo año.

IMPORTACIONES PROPIAS	2019		2018	
P/42/2019 POLY CLIP	\$446,43	2,13%	\$2.874,00	12,79%
P/46/2019 ALTORIA	\$3.882,70	18,50%	\$2.946,14	13,11%
P/44/2017 VIZCAINO IMPORTS	\$16.653,83	79,37%	\$16.653,83	74,10%
<b>TOTAL IMPORTACIONES EN TRANSITO</b>	<b>\$20.982,96</b>	<b>100%</b>	<b>\$22.473,97</b>	<b>100%</b>

**NOTA.- 8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2019, el activo por impuestos corrientes presenta un saldo de USD\$ 201.005,05 que se conforma como sigue:

	2019		2018	
I.V.A.				
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	\$17.154,55	8,53%	\$16.742,43	9,58%
Impuesto a la Salida de Divisas	\$123.013,57	61,20%	\$91.304,71	52,24%

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

CT IVA por retenciones en la Fuente de IVA que han sido efectuadas		\$60.831,93	30,26%	\$66.718,08	38,18%
<b>TOTAL</b>		<b>\$201.000,05</b>	<b>100%</b>	<b>\$174.765,22</b>	<b>100%</b>

1) Para el 2019 el movimiento de crédito tributario por ISD fue el siguiente:

**DETALLE ISD**

AÑO	INICIAL	PAGOS ISD AÑO	COMPENSADO	FINAL
2017	\$68.326,25	\$43.212,98		\$111.539,23
2018	\$111.539,23	\$44.776,46	\$65.010,98	\$91.304,71
2019	\$91.304,71	\$54.502,41	\$22.793,55	\$123.013,57
<b>TOTAL CREDITO TRIBUTARIO ISD</b>				<b>\$123.013,57</b>

La empresa registra los valores pagados por concepto a la salida de divisas como crédito tributario para la misma, tal como señala el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

2) Para el 2019 el movimiento de crédito tributario impuesto a la renta, retenciones de impuesto a la renta e I.V.A. fue el siguiente:

	2018		2019	
	FINAL	PAGADO o RETENIDO	COMPENSADO	FINAL
I.V.A.		138.531,00	138.531,00	0,00
RET. EN LA FUENTE I.V.A.	66.718,08	49.997,58	55.883,73	60.831,93
RET . FUENTE RENTA	16.742,43	17.154,55	16.742,43	17.154,55
<b>TOTAL CREDITO TRIBUTARIO</b>				<b>\$77.986,48</b>

**NOTA.- 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre 2019 un detalle de propiedad planta y equipo fue como sigue:

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

DETALLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 USD\$	ADICIONES USD\$	VENTAS, BAJAS Y RETIROS USD.\$	TRANSFERENCIA USD\$	SALDO AL 31 DEDICIEMBRE DEL 2019 USD\$
<b>TERRENOS Y EDIFICIOS</b>					
ALMACEN Y OFICINA		\$100.000,00			\$100.000,00
MUEBLES Y ENSERES	\$11.857,15	\$450,04			\$12.307,19
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$6.046,03	\$950,00			\$6.996,03
VEHICULOS	\$136.765,32				\$136.765,32
	\$154.668,50	\$101.400,04			\$256.068,54
<b>MENOS</b>					
DEPRECIACION ACUMULADA	\$50.500,45	\$24.540,97			\$75.041,42
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>\$104.168,05</b>				<b>\$181.027,12</b>

- 1) EL 2 de enero del 2019 se concretó la compra de un almacén con oficina, ubicado en la Av. Gran Colombia 20-87 y León XIII, en el Edificio Covag, signado con el número 1.
- 2) El 9 de enero del 2019 se adquirió una silla de secretaria en almacenes LINEA A1 en \$83.50 y el 10 de mayo un escritorio auxiliar en \$366.54.

**NOTA .- 10 DEPOSITOS DE CLIENTES**

Esta cuenta está conformada por valores depositados por clientes, como anticipo para compras futuras.

	2019	2018		
JAIME CADENA	\$1.053,64	44,50%		
MEATS COMPANY	\$1.314,20	55,50%		
ESQUINA DE ALES			\$704,57	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.367,84</b>	<b>100%</b>	<b>\$704,57</b>	<b>100%</b>

**NOTA.- 11 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por pagar proveedores incluyen principalmente los siguientes proveedores:

<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
WOLF CANYON ASIA PACIFIC LTD	\$45.231,71	18,13%	\$199.329,00	44,37%
POLY CLIP SYSTEM	\$12.901,69	5,17%	\$88.882,99	19,79%
FOODCHEM	\$47.000,00	18,83%		
SINOPHARM INTERNATIONAL HONGKONG LIMITED			\$51.250,00	11,41%
CODIPSA	\$17.347,44	6,95%	\$44.599,44	9,93%
UNIVERSAL QUIMICA	\$7.925,00	3,18%	\$38.925,00	8,67%
ALTORIA GROUP	\$40.263,60	16,13%	\$11.086,18	2,47%
DICK	\$21.289,01	8,53%	\$10.485,79	2,33%
VOK ENTERPRISES , INC	\$6.967,21	2,79%		
VAC-AIR			\$533,10	0,12%
SCHLACHTHAUSFREUND	\$7.109,91	2,85%		
CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA LTDA	\$41.752,93	16,73%		
METALMEIDA	\$1.205,16	0,48%	\$3.555,54	0,79%
OLEAS ORTIZ EDMUNDO FABIAN	\$554,44	0,22%	\$554,44	0,12%
<b>TOTAL PROVEEDORES LOCALES</b>	<b>\$43.512,53</b>	<b>17,44%</b>	<b>\$4.109,98</b>	<b>0,91%</b>
<b>TOTAL PROVEEDORES EXTERIOR</b>	<b>\$206.035,57</b>	<b>82,56%</b>	<b>\$445.091,50</b>	<b>99,09%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>	<b>\$249.548,10</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$449.201,48</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA.- 12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO  
RELACIONADAS**

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Obligaciones con el IESS	\$3.608,39	10,82%	\$3.675,44	5,24%
Otras Cuentas por Pagar	\$29.740,63	89,18%	\$66.460,94	94,76%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS</b>	<b>\$33.349,02</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$70.136,38</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de diciembre un detalle de otras cuentas por pagar no relacionadas fue como sigue:

- 1) Las obligaciones con el IESS al 31 de diciembre incluyen, los aportes patronales y personales, a ser pagados en el mes de enero del 2020.
- 2) Otras cuentas por pagar incluyen, pagos por servicios de transporte de mercaderías,

trámites de nacionalización, seguridad, correspondencia, y valores cancelados con la tarjeta de crédito, la mayoría de estos gastos tienen un crédito de 30 días por lo que serán cancelados en el primer mes del próximo período.

**NOTA.- 13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre un detalle de pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	2019		2018	
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>				
RENDA AÑO 2018	<b>\$40.205,48</b>	97,54%	<b>\$39.535,98</b>	98,01%
<b>RETENCIONES EMPLEADOS</b>	\$200,00	0,49%	\$140,00	0,35%
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE IMP. RENTA</b>				
10% Retenciones en la Fuente Predomina Intelecto	\$140,66	0,34%	\$84,00	0,21%
8% Retenciones en la Fuente profesionales			\$4,55	0,01%
1% Retenciones en la Fuente Transportes	\$28,02	0,07%	\$55,09	0,14%
1% Retenciones en la Fuente bienes y servicios	\$157,35	0,38%	\$116,83	0,29%
8% Retenciones en la Fuente arriendos	\$8,70	0,02%	\$60,87	0,15%
0.01% Retenciones en la Fuente Seguros	\$0,68	0,00%	\$0,85	0,00%
2% Retención en la Fuente varios	\$118,24	0,29%	\$95,11	0,24%
<b>RETENCION EN LA FUENTE DEL IVA</b>				
20% Retenciones I.V.A.	\$15,74	0,04%	\$26,26	0,07%
30% Retenciones I.V.A.	\$63,54	0,15%	\$113,31	0,28%
70% Retenciones I.V.A.	\$201,43	0,49%	\$60,51	0,15%
100% Retenciones I.V.A.	\$81,04	0,20%	\$43,34	0,11%
<b>TOTAL RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR</b>	<b>\$653,65</b>		<b>\$557,30</b>	
<b>TOTAL RETENCIONES DE IVA EN LA FUENTE POR PAGAR</b>	<b>\$361,75</b>		<b>\$243,42</b>	

<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR</b>	<b>\$41.220,88</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$40.336,70</b>	<b>100,00%</b>
---	--------------------	----------------	--------------------	----------------

**NOTA.- 14 BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2019 un detalle de beneficios a empleados fue como sigue:

<b>BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO</b>				
	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
DECIMO TERCER SUELDO	\$1.024,89	3,87%	\$987,41	3,91%
DECIMO CUARTO SUELDO	\$1.499,85	5,66%	\$1.264,08	5,00%
PARTICIP. DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	\$23.974,55	90,47%	\$23.033,52	91,10%
<b>TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS</b>	<b>\$26.499,29</b>	<b>100%</b>	<b>\$25.285,01</b>	<b>100%</b>

Las obligaciones con los trabajadores corresponden a la parte proporcional reservada de Décimo Tercero y Décimo Cuarto sueldos, pagaderos en diciembre 2020 y agosto 2020 respectivamente.

El 15% de participación de los empleados por el año 2019 es de USD. \$ 23.974.55, los mismos que serán cancelados hasta el 15 de abril del 2020.

**NOTA 15.- BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La empresa no realizó la provisión para jubilación patronal y desahucio correspondientes al año 2019, por lo que los saldos del año 2018 se mantienen.

Al 31 de diciembre un detalle de beneficios a empleados queda como sigue:

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

JUBILACION PATRONAL	(1) \$	9.075.41	74.93%
DESAHUCIO	(2) \$	3.037.00	25.07%

<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 12.112,41</b>
---	---------------------

**JUBILACION PATRONAL**

PERSONAL CON 10 AÑOS O MAS	\$ 4.870,69	53,67%
PERSONAL CON MENOS DE 10 AÑOS	\$ 4.204,72	46,33%

<b>TOTAL RESERVA JUBILACION PATRONAL AL 2019</b>	<b>\$ 9.075,41</b>
--	--------------------

**BONIFICACION POR DESAHUCIO**

PERSONAL CON 10 AÑOS O MAS	\$ 985,21	32,44%
PERSONAL CON MENOS DE 10 AÑOS	\$ 2.051,79	67,56%

<b>TOTAL RESERVA JUBILACION PATRONAL AL 2019</b>	<b>\$ 3.037,00</b>
--	--------------------

**NOTA.- 16 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

La Compañía en este año solicitó préstamos al Banco Guayaquil S.A., los mismos que fueron utilizados para la adquisición de dos vehículos y como capital de trabajo, en el cuadro que sigue se detallan dichos préstamos:

OPERACIÓN NÚMERO	FECHA OTORGAMIENTO	FECHA VENC.	TASA	CAPITAL	TOTAL DE INTERESES	TOTAL ADEUDADO ORIGINALMENTE	ABONO CAPITAL AÑO 2018	ABONO CAPITAL AÑO 2019	CANC. INTERESES AÑO 2018	CANC. INTERESES AÑO 2019	SALDO AL 31/12/2019
987063	3/1/2018	15/1/2022	9,76%	\$43.888,08	\$9.608,88	\$53.496,96	\$8.461,30	\$10.342,55	\$3.798,42	\$3.032,06	\$27.862,63
987148	11/1/2018	15/7/2021	9,76%	\$10.000,00	\$1.884,74	\$11.884,74	\$2.285,26	\$2.758,00	\$828,28	\$636,77	\$5.376,43
987701	21/2/2018	15/2/2020	9,76%	\$20.000,00	\$2.085,28	\$22.085,28	\$7.874,42	\$10.308,00	\$1.327,78	\$734,64	\$1.840,44
991565	23/10/2018	5/11/2021	9,76%	\$39.689,28	\$6.509,52	\$46.198,80	\$820,61	\$12.091,11	\$462,69	\$3.308,99	\$29.515,40
Z901552	21/1/2019	28/4/2020	9,88%	\$50.000,00	\$0,00	\$50.000,00		\$23.000,00		\$3.713,24	\$27.000,00
900496	31/5/2019	2/3/2020	9,96%	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00		\$3.750,00		\$751,35	\$11.250,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$113.577,36</b>	<b>\$20.607,28</b>	<b>\$134.184,64</b>	<b>\$19.441,59</b>	<b>\$62.249,66</b>	<b>\$6.417,17</b>	<b>\$12.177,05</b>	<b>\$102.844,90</b>

**NOTA.- 17 CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía está conformado como se detalla a continuación:

Cuadro de Integración del Capital de la Empresa IMPOALMEIDA CIA. LTDA.		
Socio	Porcentaje de Participaciones	Capital
Lucas Almeida Aguilar	50%	\$5.000,00
Alejandro Vizcaíno Almeida	40%	\$4.000,00
Erika Vizcaíno Jaramillo	5%	\$500,00
Camila Vizcaíno Almeida	5%	\$500,00
		\$10.000,00

**NOTA.- 18 INGRESOS**

Para el 2019 y 2018 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

**INGRESOS****VENTAS**

DESCRIPCION PRODUCTO	2019		2018	
MAQUINAS Y CLIPS POLY CLIP (1)	\$580.065,14	32,66%	\$674.397,87	39,93%
PROTEINAS Y CONSERVANTES	\$388.585,80	21,88%	\$466.091,07	27,60%
SALMUERAS	\$25.093,75	1,41%	\$66.486,87	3,94%
PRODUCTOS DICK	\$110.974,39	6,25%	\$97.170,79	5,75%
FECULAS	\$141.346,25	7,96%	\$30.331,00	1,80%
SELLADORAS Y ACCESORIOS	\$135.208,86	7,61%	\$22.086,94	1,30%
TERMOMETROS	\$22.780,00	1,28%	\$26.000,00	1,54%
MAQUINAS DIVERSAS	\$27.903,66	1,57%		
OTROS PRODUCTOS E INSUMOS	\$344.208,12	19,38%	\$306.459,16	18,14%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>\$1.776.165,97</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$1.689.023,70</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA.- 19 OTROS INGRESOS**

Para el 2019 otros ingresos de actividades no ordinarias fueron como sigue:

**OTROS INGRESOS**

		2019		2018	
Intereses Ganados	-1	\$945,60	75,87%	\$ 809,46	76,22%
Diversos	-2	\$300,77	24,13%	\$ 252,60	23,78%

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	\$1.246,37	100%	\$1.062.06	100%
-----------------------------	------------	------	------------	------

- (1) Los intereses ganados corresponden a los valores que el Banco del Pichincha nos acredita mensualmente en base al saldo que se mantiene en la cuenta corriente 3370533904.
- (2) La cuenta Diversos corresponde a saldos pequeños que resultan a favor de la Compañía y que se liquidan contra esta cuenta.

**NOTA.- 20 COSTO DE VENTAS**

Para el 2019 y 2018 un resumen de los costos, gastos administrativos, ventas y financieros por su naturaleza, fueron como sigue:

<b>COSTO DE VENTAS:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	\$ 1'159.504,99	\$ 1'193.140,63

**NOTA.- 21 GASTOS**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>GASTOS GENERALES DEDUCIBLES</b>		
SUELDOS	\$128.576,55	\$108.577,99
COMISIONES EN VENTAS	\$17.831,85	\$21.564,89
APORTES PATRONALES AL IESS	\$17.826,15	\$15.940,05
FONDOS DE RESERVA AL IESS	\$12.005,65	\$11.831,63
DECIMO TERCER SUELDO	\$12.206,48	\$9.858,76
DECIMO CUARTO SUELDO	\$3.420,60	\$3.178,02
BONO PARA EMPLEADOS	\$25.966,30	\$15.724,20
<b>TOTAL GASTOS LABORALES</b>	<b>\$217.833,58</b>	<b>\$186.675,54</b>

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>		
ARRIENDOS	\$6.521,76	\$3.061,33
VIATICOS Y MOVILIZACIONES	\$8.748,12	\$5.816,90
INSTRUCCION ENTRENAMIENTO Y VESTUARIO	\$305,69	\$1.977,62
DIVERSOS GASTOS DEL PERSONAL	\$3.971,94	\$2.999,51
COMBUSTIBLES	\$1.498,84	\$1.527,32
MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	\$4.711,19	\$6.370,06

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

MANTENIMIENTO DEL LOCAL Y SUS INSTALACIONES	\$16.592,58	\$4.012,70
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$1.140,61	
TRANSPORTES Y ACARREOS DE MERCADERIAS	\$26.069,21	\$26.256,73
CORRESPONDENCIA Y OTROS GASTOS DE CORREO	\$368,39	\$463,49
FORMULARIOS Y OTROS GASTOS DE OFICINA	\$1.744,02	\$3.722,29
MUESTRAS	\$5.085,70	\$1.906,84
ATENCIONES SOCIALES	\$1.197,71	\$97,33
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$1.302,90	\$1.315,36

MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$1.796,62	\$2.888,27
SEGUROS	\$7.661,02	\$7.290,12
MANTENIMIENTO MAQUINAS	\$1.569,63	\$142,27
MANTENIMIENTO SISTEMA	\$5.977,96	\$250,00
MATERIALES DE EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO	\$2.587,71	\$2.609,11
COMUNICACIONES		\$670,00
REPUESTOS MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$691,50	\$731,25
GUARDIANIA	\$1.678,58	\$1.686,94
ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y TELEFONO	\$2.782,96	\$1.562,41
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>\$104.004,64</b>	<b>\$77.357,85</b>

**GASTOS FINANCIEROS**

COMISIONES Y DEMAS GASTOS BANCARIOS	\$2.860,91	\$3.823,36
INTERESES BANCARIOS	\$12.461,38	\$6.543,60
INTERESES PAGADOS		\$198,28
DIFERENCIA EN TIPO DE CAMBIO	\$3.894,30	\$6.600,31
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$19.216,59</b>	<b>\$17.165,55</b>

**GASTOS PROVISIONES**

DEPRECIACIONES DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$24.540,97	\$17.671,44
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	\$3.050,85	\$2.594,91
<b>TOTAL GASTOS PROVISIONES</b>	<b>\$27.591,82</b>	<b>\$20.266,35</b>

**OTROS GASTOS**

INTERESES Y MULTAS	\$1.818,66	\$116,40
--------------------	------------	----------

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

VACACIONES DEL PERSONAL	\$383,65	\$767,09
DIVERSOS	\$5.254,61	\$484,09
CUOTAS, DONACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$4.586,62	\$3.122,84
IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES	\$18.430,74	\$5.574,90
HONORARIOS	\$12.019,70	\$4.180,23
SEGUROS	\$40,00	\$56,84
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$42.533,98</b>	<b>\$14.302,39</b>

**GASTOS NO DEDUCIBLES**

GASTOS PERSONAL SIN SUSTENTO RENTA	\$2.431,85	\$2.095,97
MOVILIZACIONES SIN SUSTENTO RENTA	\$20.792,58	\$13.585,83
FLETES MERCADERIA SIN SUSTENTO RENTA	\$221,00	\$254,00
COMISIONES SIN SUSTENTO RENTA	\$205,00	
ATENCIONES SOCIALES SIN SUSTENTO IVA	\$990,00	\$300,50
DIVERSOS SIN SUSTENTO RENTA	\$15.752,18	\$9.687,59
MANTENIMIENTO VEHICULO SIN SUSTENTO	\$918,81	
MULTAS SIN SUSTENTO RENTA	\$5.258,33	
ADECUACION MERCADERIA SIN SUSTENTO RENTA	\$150,00	\$1.670,00
MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	\$176,64	\$26,79

<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>\$46.896,39</b>	<b>\$27.620,68</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$458.077,00</b>	<b>\$343.388,36</b>

**NOTA.- 22 IMPUESTO A LA RENTA**

Para el 2019 la conciliación tributaria del impuesto a la renta fue como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>	\$159.830,35	\$153.556,77
MENOS PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$23.974,55	\$23.033,52
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	\$46.896,39	\$27.620,68
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>\$182.752,19</b>	<b>\$158.143,93</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>\$40.205,48</b>	<b>\$39.535,98</b>

## **B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. MONEDA UTILIZADA.**

Dólares de los Estados Unidos de América.

### **2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

### **3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.**

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

### **PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:**

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

### **PROCESO CICLO CONTABLE**

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

### **REQUISITOS PARA TRANSACCIONES**

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

### **DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN**

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

### **SOPORTE:**

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

### **ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:**

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, EN FORMULARIO ÚNICO N° 101;
- 2.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 4.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

### **4. PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, relacionada con el estado de

cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

## **C. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**Administración de Capital.**- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

**Cumplimientos tributarios.**- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

### **1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clasifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un Joint Venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, La entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa	1 de enero del 2019

	empresa.	
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados. Independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de Seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En cuanto a la NIIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuro.
Reconocimientos de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integrales.
Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración efectuó un análisis general y concluyó que no tendrá impacto en los estados financieros.

## **Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15.**

### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de a NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros; y,
- Contabilidad general de coberturas.

### Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado así: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) Las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor Razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en “Otros Resultados Integrales” cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en “Otros resultados integrables”, de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo armonizado y valor

razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

### Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros estableciendo un nuevo modelo que incorpora al concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdidas incurridas aplicado bajo la anterior NIN 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición.

Enfoque general de las tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen correspondientes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

## **2. Ley de Compañías, Seguros y Valores, responsabilidad de los Administradores.**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se han procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

**Ley de Compañías Art. 126.-** Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a) ....;
- b) ....;
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO            \$1'530.329,32**

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(3)	\$ 88.306,61	\$ 27.476,58
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	(4)	\$ 289.051,32	\$ 246.508,18
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	(5)	\$ 229.021,77	\$ 372.152,24
INVENTARIOS	(6)	\$ 510.075,83	\$ 513.285,77
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	(7)	\$ 31.846,62	\$ 42.482,95
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)	\$ 201.000,05	\$ 174.765,22
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>\$ 1.349.302,20</u>	<u>\$ 1.376.670,94</u>
<b>NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(9)	\$ 181.027,12	\$ 104.168,05
<b>TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES</b>		<u>\$ 181.027,12</u>	<u>\$ 104.168,05</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>\$ 1.530.329,32</u></u>	<u><u>\$ 1.480.838,99</u></u>

**NOTA 2-1:**

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

**NOTA 2-2:**

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

**NOTA 2-3:**

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- La Administración, debe invitar al Auditor Externo Independiente, para la toma física de saldos.

- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

**NOTA 2-4:**

- Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta Causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. A partir del año 2020 se deja de calcular y pagar anticipo de impuesto a la renta.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.

**IMPORTANTE:**

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta...”

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

**NOTA 2-5:**

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

**NOTA 2-6:**

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**NOTA N° 03**

**PASIVO \$ 659.942,44**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

**PASIVOS**

**CORRIENTE**

POR DEPOSITOS DE CLIENTES	(10)	\$ 2.367,84	\$ 704,57
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(11)	\$ 249.548,10	\$ 449.201,48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADOS	(12)	\$ 33.349,02	\$ 70.136,38
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(13)	\$ 41.220,88	\$ 40.336,70
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(14)	\$ 26.499,29	\$ 25.285,01
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 352.985,13</b>	<b>\$ 585.664,14</b>

**NO CORRIENTE**

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES		\$ 192.000,00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(16)	\$ 102.844,90	\$ 108.325,88
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(15)	\$ 12.112,41	\$ 12.112,41
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 306.957,31</b>	<b>\$ 120.438,29</b>
<hr/>		<hr/>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 659.942,44</b>	<b>\$ 706.102,43</b>

**NOTA 3-1**

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 3-2**

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.
- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).
- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

**NOTA N° 04**

**PATRIMONIO \$ 870.386,88**

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	(17)	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
RESERVAS		\$ 764.736,56	\$ 673.749,29
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 95.650,32	\$ 90.987,27
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 870.386,88</b>	<b>\$ 774.736,56</b>

**NOTA 4-1**

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, la compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución SC.G.ICL.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

**NOTA N° 05****ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

**ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
INGRESOS POR VENTAS	(18)	\$ 1.776.165,97	\$ 1.689.023,70
COSTO DE VENTAS	(20)	<u>\$ 1.159.504,99</u>	<u>\$ 1.193.140,63</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 616.660,98</b>	<b>\$ 495.883,07</b>
GASTOS LABORALES	(21)	\$ 217.833,58	\$ 186.675,54
GASTOS DE VENTAS	(21)	\$ 66.823,00	\$ 77.357,85
GASTO CTAS. INCOB., DEPRECIACIONES, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL	(21)	\$ 27.591,82	\$ 20.266,35
DIVERSOS GASTOS OPERATIVOS	(21)	<u>\$ 131.548,56</u>	<u>\$ 41.923,09</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ 172.864,02</b>	<b>\$ 169.660,24</b>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	(19)	\$ 1.246,37	\$ 1.062,06
GASTOS FINANCIEROS	(21)	<u>\$ (14.280,04)</u>	<u>\$ (17.165,55)</u>

<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		<b>\$ 159.830,35</b>	<b>\$ 153.556,75</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES		\$ (23.974,55)	\$ (23.033,52)
		<b>\$ 135.855,80</b>	<b>\$ 130.523,23</b>
<b>MAS GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>\$ 46.896,39</b>	<b>\$ 27.620,68</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO</b>		<b>\$ 182.752,19</b>	<b>\$ 158.143,91</b>
IMPUESTO RENTA CAUSADO	(22)	\$ 40.205,48	\$ 39.535,98
<b>MENOS REBAJA DE SALDO DEL ANTICIPO - D.E. No.210</b>			<b>\$ 12.343,43</b>
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		\$ 40.205,48	\$ 27.192,55
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b><u>\$ 95.650,32</u></b>	<b><u>\$ 103.330,68</u></b>

**NOTA 5-1:**

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

## **OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO**

### **COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

### **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

### **CONTROL INTERNO**

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

## **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

**PARA: SOCIOS DE IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CÍA. LTDA.**

*Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.*

*La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

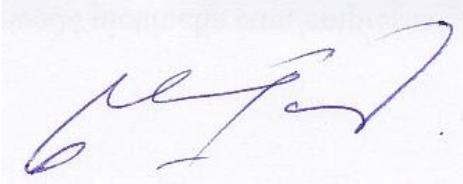
*En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.*

*Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno, a través de la automatización de diferentes procesos. Pero, de forma preferencial, debe emitir manuales administrativos, por escrito.*

**Cuenca, 25 de junio de 2020**

Atentamente,



**C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

**[www.exacto.com.ec](http://www.exacto.com.ec)**